

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
LEY FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)
LEY CRS (COMMON REPORTING STANDARD)**

BANCO PICHINCHA S.A. está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales y en su calidad de FFI (Foreign Financial Institution) realizó el registro ante el IRS (Internal Revenue Service) dentro de las fechas límites establecidas por la ley FATCA, con el código GIIN GX8WYS.00013.ME.170.

BANCO PICHINCHA S.A. cumple con las recomendaciones sobre la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras o Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) por esto ha desarrollado procedimientos, procesos y asignación de funciones para el cumplimiento de la Resolución 060 de junio de 2015 de la DIAN y las que la modifiquen.

Así mismo **BANCO PICHINCHA S.A.** participa en la Ley CRS o Common Reporting Standard de la OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 119 de noviembre de 2015 de la DIAN, para lo cual se encuentra implementando el programa tendiente a cumplir los objetivos establecidos en la regulación.

Cordialmente,



Fernando Segura García
Director de Cumplimiento